FACULTAD DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

PROGRAMA DE CURSO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN GENERAL

Datos del curso

Nombre del Curso	Método Cuantitativo I	Código	Créditos	Semestre - Año	Versión Programa
		CP3103-1	5	V – Tercer año	2025-1

Línea formativa	Métodos	Código Unesco (SCT)	
Ciclo Formativo / Línea de Formación	Intermedio / Especializada	Carácter	Obligatorio
Número de créditos SCT	5	Pre Requisito(s)	Método Cualitativo

Horas dedicación Semanal	Docencia directa	3	Trabajo Autónomo	4,5	Total semanal	7,5
Horas de dedicación Semestral	Docencia directa	54	Trabajo Autónomo	81	Total semestral	135

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Que el/la estudiante contribuya a la generación de nuevo conocimiento en el ámbito de la Ciencia Política, a través de la comprensión y aplicación de métodos, técnicas y procesos de investigación cuantitativa, desde una perspectiva teórico-práctica. Junto con lo anterior se espera que las y los estudiantes desarrollen competencias en análisis e interpretación de información cuantitativa.

III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO

Ámbito de Desempeño del Perfil de Egreso	Resultados de Aprendizaje	Competencia	Subcompetencias
Indagación Científica y Social	Distingue los fundamentos del uso de técnicas de investigación cuantitativa, considerando perspectivas teóricas y prácticas avanzadas.	**I**	**I.1** **I.2** **I.3** **I.4** **I.6**
Indagación Científica y Social	Emplea herramientas avanzadas de investigación cuantitativa, resguardando su pertinencia para la correcta visualización, validación e interpretación de la evidencia producida.	**I**	**I.1** **I.2** **I.3** **I.4** **I.6**
Indagación Científica y Social	Analiza los datos obtenidos, reflexionando sobre los alcances de las técnicas empleadas en el contexto de la investigación.	**I**	**I.1** **I.2** **I.3** **I.4** **I.6**

Competencias Transversales	1. Comunica en contextos formativos y profesionales ideas y opiniones contextualizadas mediante argumentos coherentes, pertinentes y suficientes. 4. Evidencia una capacidad analítica, crítica y práctica en cada uno de los ámbitos de competencia

IV. PLAN (COHERENCIA ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECURSOS ASOCIADOS, EVALUACIÓN Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.)

Resultados de Aprendizaje	**Contenidos** (conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para lograr los resultados de aprendizaje)	**Procedimientos evaluativos** (Mínimo de tres evaluaciones definidas por el docente, explicitar ponderación)	**Métodos de Enseñanza y aprendizaje / Técnicas didácticas** (definidas por el docente)
1. Distingue los fundamentos del uso de técnicas de investigación cuantitativa, considerando perspectivas teóricas y prácticas avanzadas.	La primera unidad contempla la presentación de lógicas que guían un enfoque cuantitativo, poniendo el énfasis en la importancia de enfocarse en variables más que unidades de observación, en la construcción de variables, tanto desde el punto de vista de su posición en una investigación de este tipo como en su unidad de medida.		
2. Emplea herramientas avanzadas de investigación cuantitativa, resguardando su pertinencia para la correcta visualización, validación e interpretación de la evidencia producida.	La segunda unidad contempla una introducción al uso de R Studio y un trabajo de edición y preparación en el trabajo de una base de datos y en la aplicación de un análisis univariado de información.		
3. Analiza los datos obtenidos, reflexionando sobre los alcances de las técnicas empleadas en el contexto de la investigación.	En el caso de la tercera unidad, lo que se busca es introducir el análisis descriptivo bivariado y multivariado.		

V. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bibliografía Obligatoria
LECTURA OBLIGATORIA 1. Field, Andy, Miles, Jeremy y Field, Zoe (2012) Discovered Statistics Using R. London: SAGE. King, Gary; Kehoane, Robert y Verba, Sydney (2000). La Ciencia en las Ciencias Sociales, en King, 2. Gary; Kehoane, Robert y Verba, Sydney, El Diseño de la Investigación Social. La inferencia científica en los estudios cualitativos, Madrid: Alianza Editorial. 3. Mahoney James y Goertz, Gary (2006) A tale of two cultures: Contrasting Quantitative and Qualitative Research. Political Analysis (14), 227-249. 4. Nawanda, Fred y Chapple, Mike (2020) Practical Machine Learning in R, Wiley. 5. Wickham, Hadley y Grolemund Garret (2017) R for Data Science. O'Reily 6. Urdinez, Francisco y Cruz, Andrés. (Eds.) (2020). Political Data Science Using R: A Practical Guide. CRC Press. (versión en castellano aquí) **LECTURAS COMPLEMENTARIAS**

VI. DISPOSICIONES NORMATIVAS

Para la aprobación del curso, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

Requisitos de asistencia:

- Los y las estudiantes deberán asistir a un cincuenta por ciento (50%) de las clases del curso.

Requisitos de Aprobación:

Deberán aplicarse al menos 3 calificaciones parciales durante el semestre y ninguna podrá superar el 40% de la ponderación total del curso.

El/la estudiante que obtenga una nota final de 3,5 (tres coma cinco) o superior, tendrá la opción de rendir un examen final único. En este caso, la nota final del curso se obtendrá ponderando en un 30% la nota del examen y en un 70% las notas parciales.

VII. NORMAS SOBRE ETICA Y CONVIVENCIA ACADÉMICA

Durante el desarrollo del curso en general y especialmente en el trato y convivencia en los espacios universitarios y extrauniversitarios se espera que los y las cursantes tengan conductas de respeto basadas en la no discriminación y reconocimiento de derechos fundamentales.

En la elaboración de los trabajos y realización de pruebas en particular, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de valoración para con el trabajo de sus compañeros/as. En este sentido, se espera que sean rigurosos/as en lo que respecta al citar artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurren en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

LA UNIVERSIDAD DE CHILE y la FACULTAD DE GOBIERNO están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

Para más información sobre la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN): http://www.uchile.cl/direcciondegenero

Oficina de Atención de Acoso y Violencia Sexual

Teléfono: +56 229 781 171

Correo electrónico: oficinaacososexual@uchile.cl

VIII. ANEXOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Estrategias para un Aprendizaje Integral en la Universidad

El aprendizaje universitario requiere tanto la adquisición de conocimientos en distintas disciplinas como el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y comunicación oral. El portal *Aprendizaje U. Chile* (aprendizaje.uchile.cl) ofrece recursos para fortalecer ambas áreas, proporcionando estrategias para organizar el estudio, mejorar la concentración y comprender mejor los contenidos académicos. Además, entrega herramientas para enfrentar evaluaciones, gestionar el estrés y potenciar el pensamiento crítico, promoviendo un aprendizaje autónomo y significativo que contribuye al desarrollo académico y profesional de las y los estudiantes.